

Table with subscription rates for various regions: Madrid, un mes, ptas. 1; América, Filipinas y Estados no adheridos á la Unión de Correos, trimestre, pesetas 10.

LA MORTALIDAD EN DICIEMBRE

Ayer publicó la Gaceta la relación de las inhumaciones verificadas en esta capital el día 31 de Diciembre. Los datos comparativos de los últimos días del mes, no son nada tranquilizadores. Alguien ha dicho que la epidemia decrece y que la mortalidad disminuye. No sabemos si la epidemia de gripe ó trancazo decrece ó no. Lo que sí puede asegurarse es que la mortalidad aumenta. Ya no es, como decíamos el martes, cuando publicamos las cifras de las inhumaciones de la semana anterior, dos veces mayor que la normal; en los cuatro últimos días, rebasa esta proporción, según dicen los siguientes números:

Table showing mortality data for 1888 and 1889. Columns: AÑOS, 1888, 1889. Rows: Día 28, 29, 30, 31, and totals.

Es decir, que en cuatro días ha habido 526 defunciones más de las ordinarias.

La totalidad de las ocurridas en el mes ha llegado á la enorme cifra de 3.109: 800 más que en Agosto de 1885, cuando el cólera adquirió aquí su mayor incremento.

El término medio de la mortandad correspondiente á los meses de Diciembre del último decenio, fué de 1.635, poco más de la mitad de la del actual, como puede verse en el siguiente cuadro:

Table showing average mortality from 1879 to 1888. Columns: Diciembre de, 1879-1888. Values range from 1.057 to 1.857.

El término medio diario de defunciones en Diciembre durante ese mismo decenio, fué próximamente de 53, y en el actual ha habido un día, el 31, en que se ha cuadruplicado.

Y el aumento se debe casi en absoluto á unos cuantos días: los primeros 20 lo tuvieron muy insignificante. A partir de la tercera decena, es cuando alcanza proporciones aterradoras.

En la primera quincena del mes hubo 1.039 defunciones. En la segunda, desde el día 16, ó sea desde que fué un hecho indudable la presencia de la gripe en Madrid, han sido de 2.070.

De estas 2.070 hay 1.405, más de la mitad, ocasionadas por enfermedades agudas del aparato respiratorio, entre las cuales, dicho se está, que no se incluyen la tuberculosis, las catarras crónicos, el asma, etc., sino sólo la pulmonía y el catarro pulmonal y la bronquitis.

La pulmonía y el catarro pulmonal aparecen en los datos oficiales con un cargo de 712 defunciones. A la bronquitis hay que asignarle 393 víctimas.

Por doloroso que sea, no hemos de terminar esta exposición de datos sin completarla con otros bien lamentables.

No son sólo los ancianos, los valedudinarios, los de poca salud, quienes concurren ahora á pagar el tributo á la muerte. Los jóvenes y adultos y los niños de poco tiempo dan también crecido contingente á las enfermedades agudas de los bronquios y de los pulmones. Véase en prueba de ello este cuadro, que se refiere á la segunda quincena:

Table showing deaths by age group for pneumonia and catarrhs. Columns: Edad de los Fallecidos, Defunciones por pulmonías y catarros pulmonales. Rows: De menos de 15 años, De 15 á 50, De más de 50.

CONSEJOS HIGIÉNICOS

contra la epidemia reinante en esta corte llamada «gripe», influenza ó trancazo» que ha acordado hacer públicos la Junta de Sanidad de la provincia.

Antes de dar á conocer los presentes consejos higiénicos, cuya redacción ha sido encomendada á los vocales que suscriben, y cuya honrosa distinción agradecemos en lo que vale, deben hacer presente el buen deseo que les anima para responder á la confianza que se les ha dispensado advirtiendo que, si bien vamos á tratar de los medios para evitar ser invadidos de la enfermedad, de los síntomas principales con que se presenta, de su tratamiento y complicaciones, lo haremos sólo con la brevedad que requiere un trabajo sintético, y de tal manera, que esté al alcance de todas las inteligencias, relevándonos de tratar el asunto en el vasto terreno de la ciencia, con todos los pormenores científicos sobre su causa, naturaleza, marcha y modo de propagación, porque esto sería más propio de una monografía; por lo tanto, no debe extrañarse la brevedad de este trabajo; y si con él logramos cumplir el deseo de la Junta y de su celoso presidente, el señor gobernador, será para nosotros la mayor satisfacción.

La gripe, influenza ó trancazo se considera por todos los centros técnicos como una enfermedad epidémica no contagiosa; es un mal que reviste siempre cierta benignidad, pero que si no se cuida puede convertirse en una enfermedad grave, porque afecta los centros nerviosos de la vida orgánica, perturba las funciones todas y causa víctimas por las complicaciones que se siguen á la falta de un buen régimen.

La gripe es una enfermedad que se cura fácilmente; por sí no es mortal, y sólo cuando hay complicaciones se hace grave. A pesar de la benignidad que por sí tiene la gripe, las edades extremas de la vida, representadas por la infancia y la vejez,

Por bronquitis
De menos de 15 años... 239
De 15 á 50... 28
De más de 50... 76

La senectud ofrece, es verdad, menos condiciones de resistencia; pero las cifras apuntadas enseñan que la pulmonía no respeta edades, y que lo mismo jóvenes que viejos, deben cuidar de su salud, si quieren no correr el riesgo de administrar elementos á las tablas de mortalidad.

DE AYER A HOY

No añado pormenor interesante la prensa de la mañana á los que publicamos ayer referentes al curso de la crisis ministerial. Está confirmado que hay gran deseo de llegar á la conciliación, y que en este camino ayuda el general Martínez Campos, el cual manifestó ayer al Sr. Sagasta que él no excluía á nadie y que no le había de crear dificultades de ninguna especie. Esto aparte de considerar el general algo difícil la obra, si tenía que reflejar una verdadera y amplia conciliación de los elementos liberales monárquicos.

También está confirmado que el Sr. Montero Ríos desea no ir á Hacienda, ni desempeñar cargo alguno, si bien lo aceptaría considerando necesario su concurso el Sr. Sagasta.

Cuanto al Sr. Gamazo, no se sabe en estos momentos si ha variado de opinión respecto á la resistencia que cree debe oponer á su entrada en el Gabinete, sobre todo para la cartera de Hacienda. En la conferencia celebrada por el Sr. Gamazo con el Sr. Sagasta, parece que aquel dijo que la conciliación, con los elementos que representa, sería fácil, si se reformara el impuesto de consumos—se ignora cómo,—si se reorganizaran los servicios administrativos sobre economías, y se creara el impuesto sobre las utilidades, á todo lo cual, según cuentan, asintió el Sr. Sagasta. Todo esto merece esclarecimientos que sin duda no tardarán en hacerse.

El general Lopez Dominguez ha visitado á los señores Martos y Cassola para conocer su actitud respecto de la crisis y de la conciliación. Dicese que el Sr. Martos se mostró menos hostil de lo que se esperaba á la idea de apoyar á un Ministerio de conciliación presidido por el Sr. Sagasta. Acogemos esto con reserva.

El general Jovellar conferenció anoche con el señor Sagasta. El general es partidario de la conciliación, y como otros generales del partido liberal, vería con gusto que se encargara de la cartera de la Guerra el general Lopez Dominguez.

El Correo es de opinión que las personas mismas cuyo concurso se solicita deben personalmente entrar en el Gobierno. El Globo completa el pensamiento diciendo que deben entrar para encargarse de las carteras de Guerra y Hacienda los Sres. Lopez Dominguez y Gamazo.

La proposición de El Globo está apoyada en las siguientes consideraciones:

«No se pasa un año y otro año hablando de programas económicos, ni se efectúa una conciliación en toda regla, para venir al fin á una conciliación y esconder la personalidad detrás de un respetable sustituto.

De medio á medio se equivoca quien imagine que de esa manera puede atender á dos obligaciones y servir á dos amos.

El que así obre, persuadido de que se salva de un doble compromiso, merced á una peculiar habilidad, no servirá á la nación ni al Gobierno, y se engañará únicamente á sí mismo.

Sea en uno ó en otro Ministerio, los reconciliados tienen el deber de presentarse de cara al público, y de arrostrar los efectos de la avenencia, si es que en realidad la consideran patriótica y necesaria.

Proceder de distinta manera equivaldrá á agotar en breves días la poca savia y el escaso prestigio que á la situación liberal le quedan, y salir de una crisis para entrar inmediatamente en otra.

Con la grave diferencia de que la nueva ya no será parcial como la presente, sino total y definitiva.»

COSAS DE MARINA

Barcelona 31 Diciembre de 1889

Sr. Director de EL DIA: Mi distinguido señor: En un artículo publicado

últimamente por el periódico de su digna dirección, tratando sobre responsabilidades del ministerio de Marina, una de ellas es la falta de cumplimiento del contrato hecho por la casa Wohlgemuth, de esta ciudad, para la construcción de tres lanchas cañoneras para el servicio de guarda-costas en Algeciras.

El periódico de esta localidad El Diluvio, que copió el artículo de referencia, ha rectificado la noticia, como podrá V. ver adjunto; y como no se duda de la buena intención de la redacción de ese periódico, tampoco dudamos que rectifique á su vez, pues de no estar terminadas las dos últimas lanchas cañoneras no tiene culpa la casa constructora, pendiente de resolución del ministerio desde el 18 de Mayo de 1888, en que se propusieron algunas modificaciones para mejorar el tipo de la Condor.

Las consultas hechas al Centro técnico sobre las nuevas construcciones, impidieron al infortunado general Nava dar su informe sobre este asunto hasta el mes último.

De V. atento servidor, Q. B. S. M., FRANCISCO BARRASCO.

El escrito de El Diluvio á que se refiere la carta anterior, y que es una nueva confirmación del desquiciamiento que reina en los asuntos de la Marina, dice así:

«En el suelto de gaceta de nuestra edición de la mañana del sábado, titulado «Asuntos de la Marina», en que copiábamos algunos conceptos publicados por periódicos de Madrid, referentes al desbarajuste que reina en aquel importante ramo de la Administración, decíamos—tomándolo de EL DIA—que la casa Wohlgemuth, de Barcelona, no había construido las lanchas que había contratado con el Gobierno.

Este concepto debe ser rectificado, pues públicos y notorios fueron en Marzo y Abril del año pasado los ensayos verificados dentro y fuera de nuestro puerto por la lancha cañonera Condor, primera de las tres contratadas por la citada casa Wohlgemuth; y notorio es, porque consta en el acta oficial de su recepción, que el buque excedía las condiciones de la contrata, puesto que en vez de 45 toneladas, medía 64; en vez de andar 9 millas á tiro natural y 13 1/2 á tiro forzado, anduvo 11 y 14, respectivamente; y el consumo de carbon por caballo y por hora, el que no debía exceder de 800 gramos, no excedió de 750 gramos á la marcha de 10 millas. Finalmente, el buque, una vez recibido, hizo el viaje á Cartagena para artillarse, y de aquí se trasladó á Algeciras, donde hace más de un año que está prestando muy buenos servicios.

Las otras dos cañoneras llamadas Aguilar y Cuervo, están desde cerca de dos años á medio construir, por no haber recaído hasta hace pocos días la oportuna resolución aceptando las mejoras y reformas que á raíz de los ensayos del Condor, propuso introducir en ellas la citada casa constructora.

De todo lo cual resulta que el Sr. D. Wohlgemuth ha cumplido y excedido con respecto á la primera lancha cañonera, el compromiso que contrajo con el Gobierno, y que la causa de la demora en la terminación de las dos restantes, no ha dependido de él, sino del interminable expediente que entorpece é impide y dificulta todo cuanto se propone realizar la iniciativa individual hasta cuando redunde en beneficio del Estado, como en el caso presente.»

DESPEDIDA DE OBREROS EN HUELVA

Anteayer publicaron varios periódicos la noticia de que las Compañías mineras de Huelva habían ya reducido el 50 por 100 de las calcinaciones de minerales cobrizos, sin ocurrir el menor incidente, ni aún hallarse sin trabajo, como se anunció para este desgraciado caso, ninguno de los obreros de las minas.

Nos sorprendió la coincidencia de ser varios los diarios que esto consignaron, y más nos extrañó todavía un despacho de Huelva anunciando que al gobernador de aquella provincia se debía el que ningún operario quedara despedido. Todo nos pareció obra de una sola mano, interesada en alterar la verdad, y al propio tiempo en hacer creer á las gentes que cuanto otros diarios y nosotros habíamos indicado sobre la despedida de obreros era inexacto.

Por desdicha no lo es: los oficiosos y falsos informes dados con ligereza censurable, podemos rectificarlos con el siguiente telegrama, que confirma lo que desde hace un mes indicábamos al Gobierno, sin que éste se haya en lo más mínimo preocupado

por la suerte de los operarios que á estas horas han quedado sin ocupación.

«Huelva 3 (71).—Director de EL DIA.—El Gobierno puede estar satisfecho de su obra: por su culpa, ha comenzado ya el sufrimiento de las clases obreras de la zona minera, víctimas inocentes del decreto de 1888 suprimiendo las calcinaciones de minerales de cobre. Doscientos trabajadores fueron ayer despedidos de las minas de Rio-Tinto. De otras minas han sido despedidos hoy 300 operarios. Además de estos 500 hombres que se han quedado sin pan, serán despedidos más obreros. Ha sido y será necesario hacerlo así por parte de todas las empresas mineras, que, siguiendo el ejemplo de la de Rio-Tinto, han coartado las órdenes del Gobierno para la destrucción de la industria metalúrgica de la provincia de Huelva.—Corresponsal.»

Ya se ve que el elogio al gobernador, por suponerle airoso en el propósito de contener la despedida de los obreros, ha sido una broma de mal género, y se ve también que la crisis obrera en Huelva es ya un hecho, que sólo podría remediar el Gobierno variando de conducta. Ruina de una industria y obreros en la miseria: esta es la primera consecuencia del proceder del Gobierno, el cual, seguramente, no se habrá acordado de dar trabajo á los obreros despedidos, bien que no tiene allí medios de proporcionárselo, pues, como dijimos, la carretera en proyecto para atender á las necesidades de los operarios podría ocupar, y eso no antes de Marzo, hasta unos 140 braceros, poco más de la mitad de los despedidos en dos días.

Como hemos suplicado inútilmente hasta ahora en favor de soluciones conciliadoras; como en vano hemos pedido protección para la industria minera de Huelva y para los trabajadores de las minas; como también sin éxito hemos rogado al Gobierno que evitara una crisis obrera que será muy grave, no insistimos, en presencia del triste hecho de que nos da cuenta el telegrafo, en llamar la atención de los poderes públicos acerca de las consecuencias funestas que la inacción del Gobierno va á producir.

Es una infelicidad que los ministros vean estas cosas encogiendo los hombros. No les preocupa el porvenir de una región importante de España, ni la miseria de una gran masa obrera, ni el crédito de los poderes del Estado en el extranjero, ni la indemnización que el Tesoro español tendrá más ó menos pronto que satisfacer: les preocupa, por ejemplo, que el alcalde de una población sea Zutano ó Mengano, y mientras hay obreros que por culpa de los ministros se encuentran despedidos, los consejeros responsables emplean tres horas en disputar sobre quiénes han de ser agraciados con las varas de los alcaldes. Es verdaderamente deplorable.

Aparte de la inacción del Gobierno, aparte sus responsabilidades en esta cuestión, desearíamos saber, por sí el ministerio quiere transferir su propia pereza á corporaciones cuyo celo es notorio, si la docta Real Academia de Medicina ha evacuado ya la consulta que por el ministerio de la Gobernación se le dirigió sobre los efectos de las calcinaciones en la salubridad. Porque el informe de este alto cuerpo científico es dato importante en el asunto, y si se conoce ya ese dato, las dilaciones del ministerio en resolver definitivamente el asunto serán aún más dignas de censura. Mientras se averigua si los humos son ó no perjudiciales á la salud, es decir, mientras se está en ese trámite del expediente, quedan en la calle los obreros: precisamente los hombres que pueden atestiguar por sí que disfrutaban de excelente salud después de haber estado largos años bajo la acción directa y constante de las calcinaciones.

LA ESCUELA DE INGENIEROS ELECTRICISTAS

La reina ha firmado un decreto de Ultramar creando la carrera de ingenieros electricistas para el servicio de las posesiones españolas en América y Asia. Hé aquí por donde se establece en España una profesión de porvenir brillante y se sigue el ejemplo de las naciones más adelantadas, en las que los estudios de las maravillosas aplicaciones de la electricidad adquieren cada día extraordinario desarrollo, para poder marchar al compás de los progresos de este importantísimo ramo de las ciencias físicas.

Vemos desde luego con simpatía la reforma y aspiramos á que se implante pronto con carácter general. Una gran parte de la juventud que hoy sigue, por rutina, carreras que les franquean las puertas de mal retribuidos destinos del Estado, podrá aspirar mañana, con un diploma de ingeniero

to que al médico corresponde ordenar; pero sin perder de vista que la gripe suele anexionarse con enfermedades que parecen independientes y que no lo son en realidad.

La falta de precauciones higiénicas, el salir pronto á la calle, el tomar relente después de la puesta del sol, el acudir á los sitios fríos ó muy calientes, favorecen las recaídas y bien pronto se ven obligados los que se creían buenos á tener que volver á la cama con nueva invasión, costándoles más tiempo el restablecimiento.

No hay que fiarse de que el mayor número de veces invada la gripe con poca intensidad; deben cuidarse siempre los enfermos, aunque los síntomas aparezcan poco graduados.

Las clases poco acomodadas que sufran de gripe deben tener presente que sin abrigo, sin guardar cama y sin beber en abundancia, procurando sudar, no pueden curarse; y que durante algunos días han de guardar la mayor quietud en casa, preservándose de la acción del frío.

La gripe debe considerarse como un enemigo oculto y traicionero, que aguarda el momento del descuido para hacerse dueño de la víctima.

Los preservativos mejores contra la gripe son: una buena alimentación; usar buenas ropas de abrigo; no cometer excesos ni gastar las fuerzas en orgías y libaciones, preservándose del frío cuanto sea posible.

La mortalidad en los inviernos es siempre mayor que en las demás épocas del año; el frío es matador, y cuando hay malignidad atmosférica no es de extrañar que aquella aumente por las complicaciones á que ha de dar lugar.

No hay razón científica ninguna para dar crédito á la idea de que la gripe es preludio de epidemias graves que vendrán en breve plazo.

Semejante aserción, no tiene fundamento científico. Madrid 28 de Diciembre de 1889.—Doctor médico, Díaz Benito.—Doctor farmacéutico, Chicote.





De Ultramar.—Disponiendo que D. Juan Diaz Meo y Sala, coronel...

De Gracia y Justicia.—Remitiendo al presidente de la Audiencia...

El Diario Oficial, de Paris, publica los siguientes nombramientos...

Han sido nombrados: ayudante primero de Obras publicas de Filipinas...

SUCESOS DE MADRID

Suicidios

A las tres de la madrugada de hoy se ha suicidado, arrojándose desde el balcón del piso segundo...

Incendio

En un almacen de papel establecido en la calle de Fuencarral se ha iniciado en la madrugada última un incendio...

Muertes repentinas

Esta mañana ha fallecido repentinamente en el piso cuarto de la casa núm. 30 de la calle del Limon...

Un muerto?

Los vecinos de la casa núm. 17 de la calle de Lagasca han puesto esta tarde en conocimiento del juzgado que hay en dicha casa una habitación que no se abre hace días...

CÍRCULOS POLÍTICOS

LA CRISIS

Suspendimos la reseña del curso de la crisis ministerial ayer tarde, á las siete, dejando al señor Sagasta en la Presidencia...

El Sr. Sagasta se dirigió cerca de las ocho á su casa, y en ella le visitaron, creemos que invitados al efecto, los Sres. Puigcerver y Moret.

Esta mañana fué á casa del Sr. Sagasta el señor Gamazo. Conferenciaron largo rato, y á las doce se dirigió el presidente del Consejo á Palacio para dar cuenta á la reina del resultado de las gestiones hechas hasta ahora para formar un Ministerio de conciliación.

Tambien estuvo esta mañana en casa del señor Sagasta el Sr. Capdepon. El primero, despues de su estancia en Palacio y de almorzar en

su domicilio, fué al de D. Venancio Gonzalez, conferenciando con éste largo rato. De allí se dirigió á casa del señor marqués de la Vega de Armijo...

No hay solucion aún, ni creemos que la habrá mañana, al menos que pueda reflejar una conciliacion amplia. Creiase anoche que ésta se realizaría: lo consignaron, con las reservas consiguientes...

Los amigos del Gobierno consideran que debe descartarse ya para desempeñar la cartera de Hacienda al Sr. Montero Rios, y creen que si el Sr. Gamazo hubiera querido encargarse de ella, acaso el Ministerio estaria formado.

De modo más ó menos indirecto parece que se achacan al Sr. Gamazo las dificultades, y esto ha molestado mucho á sus amigos, los cuales desean que las Cámaras reanuden sus sesiones para que aquel hombre político justifique su actitud...

Veremos si se adelanta un poco más esta noche, y si mañana hay la esperanza de próxima formacion de Gabinete de conciliación. No confiamos mucho en que mañana se consiga un buen resultado. El Sr. Moret ha estado en el Congreso, y ha dado por casi hecha la conciliación...

LA ENFERMEDAD DEL REY

En las primeras horas de la madrugada, cuando la familia real se habia recogido, se notó que el rey se hallaba indispuesto.

Se avisó inmediatamente á los médicos de cámara Sres. Candelas, Ledesma y Sanchez Ocaña, los cuales diagnosticaron unánimemente que se trataba de un cólico intenso.

Poco despues se notaron algunos fenómenos convulsivos, causando alguna alarma á los facultativos, por si acaso pudiera tratarse de una meningitis.

El jefe de Palacio puso una comunicacion al Sr. Sagasta, dándole cuenta de lo que ocurría, y un jefe del cuarto militar fué á entregarla al presidente del Gobierno cerca de las cuatro y media de la mañana.

El Sr. Sagasta se levantó inmediatamente y estuvo al habla por teléfono con el jefe de Palacio y con los facultativos hasta las primeras horas de la mañana...

La mejoría iniciada ha continuado acentuándose durante la tarde de hoy, y á última hora su estado es completamente satisfactorio, á pesar de los rumores alarmantes que, como acontece siempre en estos casos, se esparcen en los círculos políticos y bursátiles.

EN BOLSA

Se han repuesto en tanto los valores.

ESTADO SANITARIO DE MADRID

Siguen dominando las enfermedades agudas del aparato respiratorio: las pulmonías adquieren desde sus primeros dias caracteres adinámicos, y los catarros bronquiales se presentan acompañados de congestiones pulmonales violentas.

Han vuelto á presentarse algunos casos de anginas diftericas de forma séptica, y abundan las anginas catarrales y los catarros de los oídos, consecutivos muchos de ellos á la gripe. Empieza á notarse exacerbacion en los padecimientos reumáticos.

BOLSA DE MADRID DEL 4 DE ENERO

Table with columns: ANTERIOR, DE HOY, ALZA, BAJA. Includes Perpetuo al contado, Amortizable al contado, Billetes de Cuba, Banco de España, etc.

BOLSIN DE LA TARDE

Table with columns: Madrid, Fin de mes, Próximo, Exterior, Amortizable, Cuanos nuevos.

TELEGRAMAS DE T. BÉNARD

Table with columns: Paris, Alicante, Norte de España, Panama, Rio-Tinto, Banco cubano, Banco Hipotecario, Tbaris, P.C. Puerto-Rico.

LONDRES 4 DE ENERO DE LA TARDE

Table with columns: Consolidado, Exterior.

ESTADO DEL TIEMPO

Presiones: máximas 761,2 en Santiago; mínimas 754,8 en San Fernando. Temperatura: máximas 8,2 en Alicante; mínimas -2,0 en León.

El Jarabe de Climent lleva en sí el mejor de los argumentos de su eficacia. El argumento supremo de los hechos. Ni un sólo enfermo ha usado el Jarabe de Climent sin encontrar enseguida alivio á sus dolencias.

EL BANCO GENERAL DE MADRID

se encarga de dar letras y cartas de crédito para todas las plazas de España y capitales de Europa.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

En el teatro del Príncipe Alfonso se verificarán el domingo y lunes próximos las representaciones del interesante drama Isabel la Católica...

Para esta obra, hace muchos años no representada en esta corte, se hará uso de la valiosa armería propiedad del teatro y de un lujoso vestuario.

En las funciones que mañana y pasado se darán en el teatro Martin—las últimas de El Nacimiento y La Degollacion de los inocentes—habrá sorteos de regalos de corderos.

Mañana domingo tendrá lugar en los elegantes salones de la Alhambra un gran baile de tres de la tarde á la madrugada.

La compañía de zarzuela española que, dirigida por el Sr. Baquells, funciona en uno de los teatros de Buenos-Aires, y de la que forma parte la tiple doña Sofía Romero, tan conocida en Madrid, está obteniendo gran favor de aquel público.

El gran Cíclorama (Alcalá, 16), sólo estará expuesto ya los dias 5 y 6, en cuya última fecha se cerrará definitivamente.

CULTOS PARA MAÑANA

San Telesforo, Papa y mártir, y San Simeon Stylita. CUARENTA HORAS.—En San Ginés; misa mayor á las diez, y por la tarde preces y reserva. VISITA DE LA CORTA DE MARIA.—Nuestra Señora de los Peligros en las Trinitarias ó en las Valcárcas, de la Asistencia en San Andrés de los Flamencos.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

REAL.—42 función de abono.—Turno 3.º.—A las 8.—Lucia. ESPAÑOL.—A las 8 y 1/2.—67 función de abono.—Turno 1.º impar.—Don Alvaro ó la fuerza del sino.

A las 4 y 1/2.—La pata de cabra. COMEDIA.—A las 8 y 1/2.—Turno 2.º.—4.ª serie.—Creced y multiplicados.—La sopa de almendra.

A las 4 y 1/2.—Creced y multiplicados.—La sopa de almendra. LARA.—A las 8 y 1/2.—4.ª serie.—Turno 1.º impar.—El martes de Carnaval en casa de las Gomez.

ALHAMBRA.—Gran baile de máscaras de tres de la tarde á la madrugada. ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—Chateau d'Argaux. —De Madrid á Paris.—El gorro frigio.

A las 4 y 1/2.—El fuego de San Telmo.—Historias y cuentos. PRICE.—A las 8 y 1/2.—La bruja.

A las 4 y 1/2.—La bruja. MARTIN.—A las 8 y 1/2.—El nacimiento del Mesías.—La degollacion de los inocentes. — La degollacion de los inocentes.

GRAN CICLORAMA DE LA EXPOSICION UNIVERSAL.—(Alcalá, 16).—De doce de la mañana á doce de la noche.—Entrada, 50 céntimos de peseta.

SKATIN-RINK (Atocha, 68.)—Sesiones de patines, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

GRAN TIRO DE PALOMAS (detrás de las tapias del Retiro).—Se tira al vuelo todos los jueves y domingos desde las tres de la tarde.—Los demás dias de la semana hay tiradas reservadas.

MADRID: IMPRENTA DE PORTANET, LIBERTAD, 29

LA COMPANIA COLONIAL HA OBTENIDO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS Medalla de oro, por sus Chocolates. Medalla de oro, por sus Cafés. Medalla de oro, por su Tapioca.

ACEITE HOGG. MALA REAL INGLESA. ON DEMANDE. BARRAJAS Francesas de Giraud et Chartier de Paris.

NUEVAS PÍLDORAS, AZUCARADAS, DE HAYDOCK PARA EL HIGADO. SINTOMAS DE LA BILIS. IMPERIAL ACEITE SECANTE COCIDO. TRABAJOS CALIGRAFICOS.

ELEMENTOS DE MECÁNICA, FÍSICA Y QUÍMICA APLICADAS A LA INDUSTRIA Y A LAS ARTES. JOSÉ DE LA PEÑA BORREGUERO.